



22 MAYO 2025
Anc. Garza
9374 10:54

entrega concejal Cortés

Oficio Nro. ALCCFO-P-2025-064-O
Francisco de Orellana, 21 de mayo de 2025

Asunto: Entrega de preguntas para el proceso de redición de cuentas periodo fiscal 2024

Participación Test
Atención
2025-05-22

Tlga.
Shirma Cortés

ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE FRANCISCO DE ORELLANA

Presente. -

Recordando que el proceso de rendición de cuentas tiene como objetivos de acuerdo a lo determinado en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana "Art. 91.- Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos: 1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública; 2. Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos; 3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y, 4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno" la ciudadanía en ejercicio de sus derechos y organizada en la Asamblea Local Ciudadana del cantón Francisco de Orellana se encuentra con la determinación de ejercer su derecho a la participación ciudadana.

En este contexto y continuando con el proceso de rendición de cuentas y pese a que aun no se nos ha entregado la totalidad de la información solicitada oportunamente, procedemos a entregar las preguntas realizadas por la ciudadanía en reunión llevada a efecto el día martes 13 de mayo de 2025 en el coliseo del barrio Santa Rosa y a través de los medios telemáticos, hacemos llegar un alcance de las preguntas ciudadanas de la RDC al oficio ingresado con el número. ALCCFO-P-2025-056-O. ingreso 9210-GADMFO, las mismas detallamos a continuación:

22 MAYO 2025
RECIBIDO POR: Kealy
11:55

48. Informe sobre cuál es la gestión desde su calidad de alcaldesa y representante del cantón Francisco de Orellana sobre la construcción del centro forense en el cantón francisco de Orellana, cabe indicar que el 2023 se entregó un predio municipal para que se pueda realizar la construcción y en su administración se dejó insusistente dicha De lo antes mencionado el representante de la asamblea local realizo gestiones en quito como también bajo oficio se hizo conocer a la municipalidad pidiendo que se entregue el predio para su construcción a ciencias forense y no hay respuestas desde el 2024

22 MAYO 2025
RECIBIDO POR: Kealy Alcazar
16:13

49. Informe documentadamente si durante el año 2024 que gestiones desde su calidad de alcaldesa y representante del cantón Francisco de Orellana a realizado para la descentralización de las llamadas y la construcción del sistema de atención



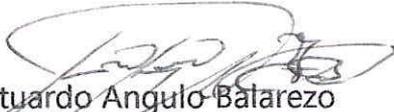


ciudadana ECU-911 para el cantón francisco de Orellana, ya que por la situación de la inseguridad, accidentes de tránsito y otros temas dichas llamadas no se atienden en la provincia de Orellana sino en la ciudad de Quito y por ende las emergencias socorros tardan mucho tiempo las atenciones ciudadanas y es una necesidad para nuestro canton.

50. Indicar cuales son las áreas afectadas por la erosión de río Coca ya que es de conocimiento de todos que la ciudad de El Coca se encuentra en riesgo inminente por este tema,
51. Que gestión ha realizado para solucionar las múltiples contaminación sobre el río Añango, estas ocasionadas por derrames petroleros de la empresa estatal Petroecuador y aguas negras ocasionado por el alcantarillado sanitario de la planta de tratamiento manejada por el GADMFO, afectando así con el líquido vital a los ciudadanos de los barrios y sectores del puente payamino hacia la vía Loreto
52. Indicar documentadamente que inversión ha realizado la municipalidad para el mejoramiento de las áreas tanto del puente majestuoso río napo, como de la parte baja del mismo ya que dichas áreas se encuentran llenas de maleza como en las noches a oscuras no hay iluminación total y es una inseguridad.
53. Indique y justifique que han para solucionar los inconvenientes del proyecto de alcantarillados aceras y bordillos y adoquinado de las calles de la Parroquia Inés Arango proyecto que debió concluir su ejecución en el 2023 y hasta la fecha sigue inconcluso y calles adoquinadas en mal estado.
54. Informe documentadamente que áreas del sector denominado la chocolatera colinas del dorado dos de la Parroquia el Dorado y del sector nueva esperanza del barrio Guadalupe Larriva, cantón francisco de orellana, que parte de esas áreas están en riesgo y si se van a legalizar y que porcentaje.
55. En informe más detallado se nos indique sobre la construcción del parque en el barrio las Américas y porque su valor de construcción es demasiado su costo, versus a la parte de construcción no se asemeja a la realidad de la inversión.

Seguros de contar con la favorable atención, desde ya antelamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,


Sr. José Estuardo Angulo-Balarezo
PRESIDENTE DE LA ALCCFO
Cél. 0982094719

Email: asamblealocalciudadanadelcanto@gmail.com

*Dpto. Participación Ciudadana
Para los fines pertinentes dentro
del proceso de rendición de
cuentas
22/mayo/2025*